

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FANOVACORP S.A

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la compañía FANOVACORP S.A., ubicadas en la Calle Manabí S1-131 y García Moreno, siendo las 10H00, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FANOVACORP S.A., con la siguiente comparecencia:

Peter Robert Dale Wakefield Taylor y Cecilia Janeth Egas Hidalgo, se constituye la Junta General Universal de Accionistas con el cien por ciento del capital social, por estar de acuerdo los comparecientes, denominándose por común acuerdo como Presidente Ad-hoc a Cecilia Janeth Egas Hidalgo y como Secretario Ad Hoc a Peter Robert Dale Wakefield Taylor, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.016
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.016
3. Conocer el informe de Comisario de 2016.

La presidencia de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado. A continuación el tratamiento.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.016

El Gerente General procede a poner en consideración de la Junta el informe presentado a los accionistas, correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado. No consignan su voto los accionistas que administran la compañía.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.016

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2016 presentados a la Junta. No consignan su voto los accionistas que administran la compañía.

3. Conocer el informe de Comisario de 2016.

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN el informe del comisario del año 2016, presentado a la Junta.

Sin más puntos que tratar termina la Junta General Universal de Accionistas cuando son las 12H00.



Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Peter Robert Dale Wakefield Taylor
Accionista



Cecilia Egas Hidalgo
Accionista